

INFORME DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS Y EVOLUCIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES AL MES DE DICIEMBRE DE 2023.

Al margen Escudo del Estado de México y un logotipo que dice: Estado de México ¡El poder de servir! y una leyenda que dice: BIENESTAR, Secretaría de Bienestar.

Toluca, Estado de México,
a 17 de enero de 2024

INFORME DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS Y EVOLUCIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES AL MES DE DICIEMBRE DE 2023

H. LXI LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO:

En cumplimiento a lo establecido en el párrafo segundo del artículo 24 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2023, el cual señala que para efectos de seguimiento, transparencia y combate a la corrupción, el titular del Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Bienestar, a más tardar el día 20 del mes siguiente a la conclusión del anterior, deberá rendir un informe mensual pormenorizado de la aplicación de los recursos y evolución de cada uno de los programas sociales, es por lo que informo lo siguiente.

Informo a esta Soberanía que, con corte al 31 de diciembre, la denominación y alcances de los programas sociales de la Secretaría de Bienestar, considerados para este ejercicio fiscal son los siguientes:

SECRETARÍA DE BIENESTAR

N.P.	PROGRAMA	NÚMERO DE BENEFICIARIAS AUTORIZADAS	PRESUPUESTO AUTORIZADO	APLICACIÓN DEL RECURSO			AVANCE DE BENEFICIARIOS		OBSERVACIONES
				DEL MES	AL MES	%	DEL MES	AL MES	
1	Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Salario Rosa.	447,817	\$3,934,844,196.00	\$0.00	\$3,166,507,200.00	80.47%	0	447,817	Al 15 de septiembre se atendió a un total de 447,817 beneficiarias del programa.
2	Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Canasta EDOMÉX.	569,454	\$1,229,250,820.40	\$0.00	\$1,229,250,820.40	100.00%	0	558,393	Al 15 de septiembre se atendieron a un total de 558,393 beneficiarios del programa.
3	Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Apoyo a Personas Adultas Mayores.	100,000	\$297,609,190.40	\$0.00	\$297,609,190.40	100.00%	0	99,757	Al 15 de septiembre se atendieron a un total de 99,757 beneficiarios del programa.
4	Comunidad Fuerte EDOMEX	6,300	\$14,563,170.00	\$0.00	\$14,563,170.00	100.00%	0	6,300	Al 15 de septiembre se atendió a los 6,300 beneficiarios del programa.
5	Jóvenes en Movimiento EDOMEX.	6,000	\$36,000,000.00	\$0.00	\$36,000,000.00	100.00%	0	6,000	Al 15 de septiembre se atendieron a los 6,000 jóvenes beneficiarios del programa.

6	Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena.	10,000	\$62,035,000.00	\$24,387,120.58	\$62,034,799.04	100.00%	0	9,708	Al mes de diciembre se entregaron 60,688 canastas alimentarias a los beneficiarios del programa.
7	Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Desarrollo Integral Indígena	752	\$17,000,000.00	\$0.00	\$16,658,114.38	97.99%	0	752	Al 15 de septiembre se atendieron a los 752 beneficiarios del programa.

ADMINISTRACION 2023 - 2029

N.P.	PROGRAMA	NÚMERO DE BENEFICIARIAS AUTORIZADAS	PRESUPUESTO AUTORIZADO	APLICACIÓN DEL RECURSO			AVANCE DE BENEFICIARIOS		OBSERVACIONES
				DEL MES	AL MES	%	DEL MES	AL MES	
1	Programa de Desarrollo Social Mujeres con Bienestar.	400,000	\$1,000,000,000.00	\$1,000,000,000.00	\$1,000,000,000.00	100.00%	400,000	400,000	Al mes de diciembre se otorgaron apoyos monetarios a 400,000 beneficiarias del programa.
2	Programa de Desarrollo Social Alimentación para el Bienestar	417,969	\$634,533,144.80	\$634,531,016.32	\$634,531,016.32	100.00%	0	0	Se llevó a cabo la adquisición de canastas alimentarias para la entrega a beneficiarias; derivado del cambio de administración e implementación de los nuevos programas para el ejercicio 2023, se encuentra en proceso de integración el padrón, por lo que se llevará a cabo la entrega a las beneficiarias durante el primer bimestre del 2024
3	Comunidad Fuerte EDOMEX.	2,988	\$7,488,672.90	\$0.00	\$0.00	0.00%	0	0	El proceso adquisitivo se llevó a cabo a través de una licitación pública, en la cual sólo se presentó un oferente, cuyos bienes no cumplían con las especificaciones solicitadas, por lo que el procedimiento se declaró desierto.

Por lo anterior, y una vez teniéndome por cumplido con el envío de la información de la secretaría a mi cargo; a su vez, remito a la Legislatura Local, el avance de la aplicación de los recursos, de cada uno de los programas sociales de las dependencias del poder ejecutivo que los operan, informes que se agregan bajo anexo (1 al 10).

En ese orden de ideas, solicito a esa Soberanía, dar por cumplido en tiempo y forma, con la remisión de la información antes referida.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes para cualquier información adicional.

ATENTAMENTE

MTRO. JUAN CARLOS GONZÁLEZ ROMERO.- SECRETARIO DE BIENESTAR.- RÚBRICA.